

CAMPAÑAS NACIONALES

AÑO: 2013

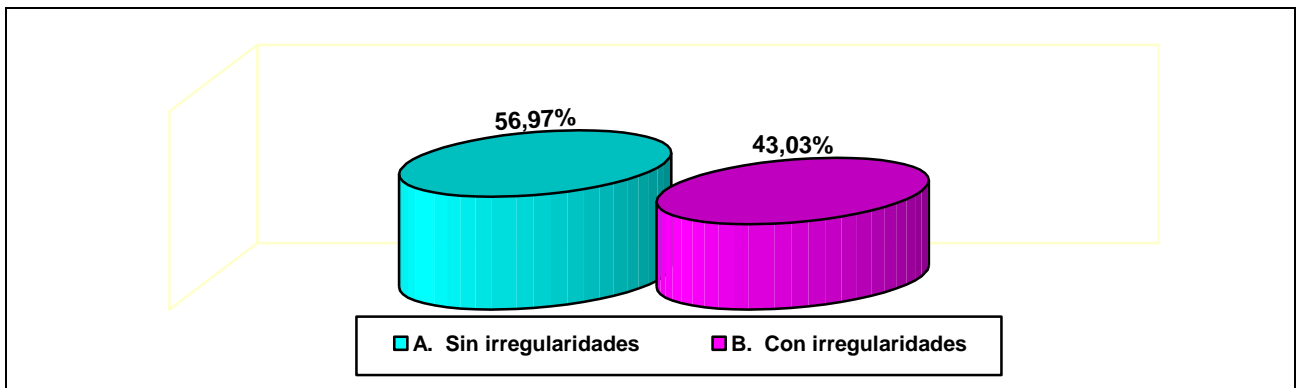
OBJETIVO: Control General

DENOMINACIÓN: Control de electrodomésticos: Comprobar la presencia de la etiqueta de consumo energético.

ASPECTOS SIGNIFICATIVOS	ACTIVIDADES INSPECTORAS		CONTROL ANALÍTICO	
	PROGRAMACIÓN	REALIZADO	PROGRAMACIÓN	REALIZADO
CC.AA Participantes	ANDALUCÍA BALEARES CASTILLA-LA MANCHA GALICIA MADRID NAVARRA CEUTA ASTURIAS CANARIAS EXTREMADURA LA RIOJA MURCIA PAÍS VASCO MELILLA	ANDALUCÍA BALEARES CASTILLA-LA MANCHA GALICIA MADRID ASTURIAS EXTREMADURA PAÍS VASCO MELILLA		
Nº Productos a controlar	541	409		
Aspectos del Control	Comprobar la presencia de la etiqueta de consumo energético			

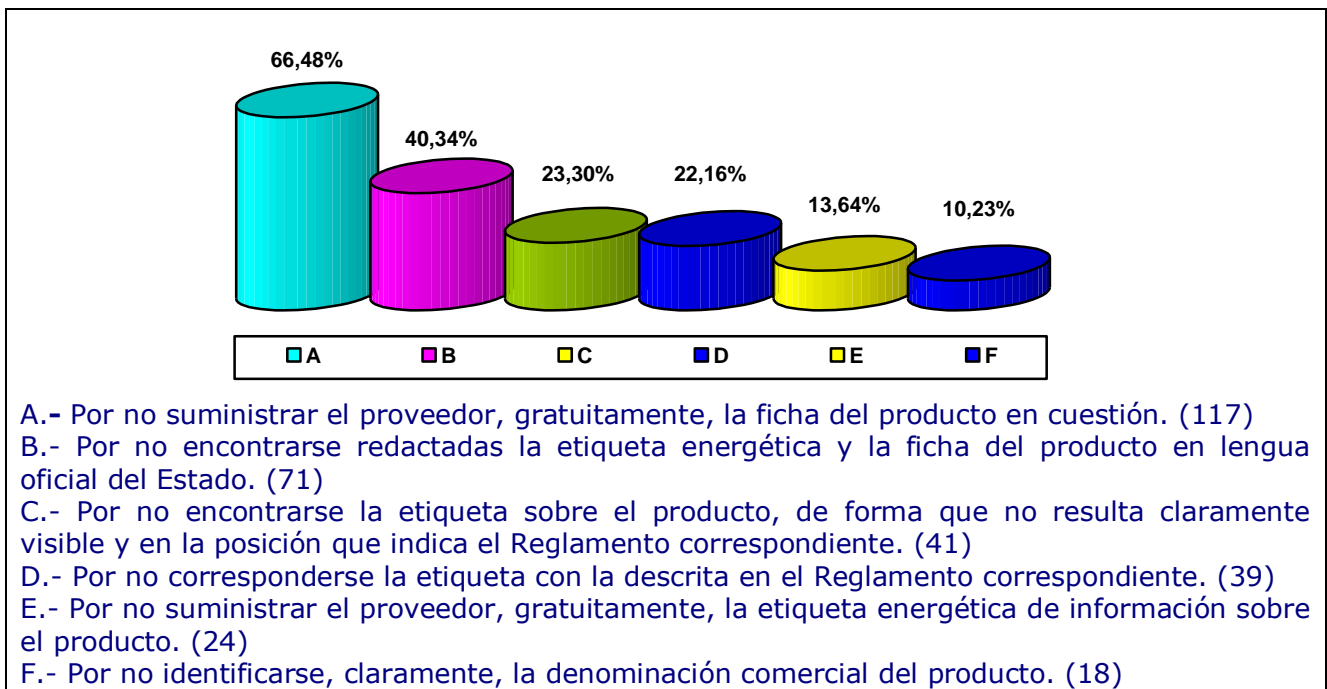
A.- ACTUACIONES INSPECTORAS:

Nº DE PRODUCTOS CONTROLADOS:	409	
Nº DE PRODUCTOS SIN IRREGULARIDADES Y %:	233	56,97
Nº DE PRODUCTOS CON IRREGULARIDADES Y %:	176	43,03



RESULTADOS MÁS SIGNIFICATIVOS:

Los porcentajes de productos con irregularidades encontradas en el etiquetado, se desglosan de mayor a menor grado en el diagrama siguiente:



RECOMENDACIONES:

AL CONSUMIDOR:

El consumidor debe conocer los derechos que le asisten en materia de **etiquetado y marcado**, para poder hacerlos valer optando por la adquisición de los artículos exclusivamente, en aquellos establecimientos que le garanticen una información correcta y adecuada, así como los productos correctamente etiquetados.

AL SECTOR:

Es necesario que el sector implicado en la fabricación de estos artículos tenga un conocimiento exhaustivo de la **normativa aplicable** a la actividad desarrollada, a fin de observar un estricto cumplimiento de los requisitos que se le imponen. Asimismo, los operadores implicados en la comercialización de los mismos a fin de observar un estricto cumplimiento de dicha normativa.

Nota: Información elaborada en el seno de la Comisión de Cooperación de Consumo